INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Guayaquil, 18 de Marzo de 2016

Señores
Accionistas de la Cía. Ltda.
INMOBILIARIA COLBA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Como Comisario de la compañía **INMOBILIARIA COLBA CIA.LTDA.** Según designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en cumplimiento de lo que se dispone el artículo # 90.1.5.3.005, he auditado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.

1) Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Socios.
2) He tenido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía, los libros contables y archivos se encuentran actualizados.
3) Es adecuado el control interno, custodia y conservación del inmueble, propiedad de esta compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la gerencia.
4) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
5) Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
6) Del análisis comparativo entre los índices financieros del ejercicio actual y el anterior, se tiene una evaluación similar.

Mi opinión general es que los Estados Financieros arriba mencionados presentan en todo sus aspectos la real Situación Financiera de esta compañía.

Atentamente,

C.P.A. EDWIN ZUÑIGA FUENTES